

II Encuentro de la Red Andina de Universidades Acreditadas: un paso firme hacia la excelencia educativa y la integración regional, Bogotá, 6 y 7 octubre 2025.



La oficina central del Parlamento Andino en la ciudad de Bogotá, Colombia, fue sede del II Encuentro de la Red Andina de Universidades Acreditadas, un espacio promovido por el organismo supranacional que reunió a rectores, académicos y representantes de 48 instituciones de educación superior de la región, con el propósito de fortalecer la cooperación universitaria, consolidar la calidad educativa y proyectar un modelo andino de excelencia académica.

Durante la inauguración, el **secretario general del Parlamento Andino, Dr. Eduardo Chilibingua Mazón**, destacó la relevancia de la Red como resultado de un esfuerzo conjunto de los parlamentarios, iniciado en 2022, que hoy constituye un ejemplo de cooperación académica y construcción colectiva en favor de una educación superior de calidad. Subrayó, además, la labor de los rectores, académicos y delegados de las 48 instituciones que conforman la Red, cuyas experiencias exitosas en gestión universitaria han aportado significativamente al desarrollo de sus países. Asimismo, resaltó la importancia de que las universidades de la región fortalezcan su articulación con los Estados, el sector productivo y la sociedad civil, convirtiéndose en motores del desarrollo y la excelencia académica. Finalmente, reafirmó el compromiso del Parlamento Andino con esta iniciativa, que ya se proyecta como un modelo de cooperación birregional entre Europa y América Latina, e invitó a continuar trabajando por el sueño común de una región andina integrada, competitiva y de excelencia educativa.

Posteriormente, el **Dr. Pablo Vera Salazar, rector de la Universidad del Magdalena y presidente del Comité Técnico Andino de Acreditación**, expresó su agradecimiento a las autoridades parlamentarias, a los rectores y a los miembros de los consejos de acreditación. Destacó que este encuentro representa un ejercicio

genuino de integración política, técnica y académica, al señalar que no es común que desde el ámbito político se promuevan espacios de reflexión académica, pero que el Parlamento Andino ha logrado precisamente eso: unir ambos mundos bajo un propósito común. El Dr. Vera recordó su vínculo con el organismo supranacional desde 2014 y subrayó que, a pesar de las diferencias ideológicas propias de cada país, en este espacio se ha trabajado de manera coordinada y con una visión compartida. Explicó que el propósito del encuentro es avanzar hacia un marco común de calidad educativa en la región andina, no para compararse con otros modelos, sino para fortalecerse mutuamente. En ese sentido, destacó la importancia de construir un sistema de acreditación que refleje las particularidades y fortalezas de los países andinos, promoviendo la cooperación, la movilidad académica y la mejora continua. Finalmente, invitó a los rectores a consolidar un modelo latinoamericano de educación basado en la diversidad, capaz de responder a los desafíos sociales, culturales y económicos de la región, enfatizando que la educación debe entenderse como un bien público y un eje de fortalecimiento de la identidad andina.

De igual forma, la **presidenta del Parlamento Andino, parlamentaria por el Estado Plurinacional de Bolivia, Sara Katty Condori Callizaya**, resaltó la importancia de este encuentro como un espacio que reafirma el compromiso conjunto para alcanzar la excelencia académica, la integración regional y el fortalecimiento de la educación superior. Recordó que la Red, creada en octubre de 2022, y su I Encuentro de Rectores en 2024, constituyen uno de los proyectos más significativos impulsados por el organismo, conformada actualmente por 48 universidades y con el respaldo de las Universidades Complutense de Madrid y Salamanca, de España. Además, mencionó los avances logrados por la Red en la acreditación de programas, carreras e instituciones de educación superior, el reconocimiento mutuo de títulos y la consolidación de la cooperación académica, investigativa y social entre las universidades. Destacó también el trabajo orientado a la implementación de la Cátedra en Derecho Comunitario Andino, que fortalecerá la enseñanza y difusión del acervo jurídico y cultural común de la región. Finalmente, señaló que la Red no solo articula universidades, sino que construye oportunidades de conocimiento, intercambio de experiencias y cooperación regional.

En ese contexto, se desarrolló la conferencia magistral “Honestidad académica frente a la irrupción de la Inteligencia Artificial”, a cargo del **Dr. Raúl Vallejo, exministro de Educación y Cultura de la República del Ecuador**. Su intervención se centró en los riesgos que enfrentan las universidades por el uso indiscriminado de la inteligencia artificial en la escritura académica, así como en los problemas derivados de la delegación de tareas que requieren pensamiento crítico. El Dr. Vallejo señaló que vivimos en la era de la posverdad, un contexto en el que las creencias personales y la desinformación pesan más que los hechos comprobables, afectando directamente la educación superior. A partir de esta premisa, alertó sobre los peligros del uso excesivo de la inteligencia artificial, entre ellos la vulneración de la privacidad, el incremento del plagio académico, la pérdida de integridad en los procesos formativos y la dependencia tecnológica sin reflexión ética. También advirtió que su implementación acrítica podría agravar problemas globales, como la

contaminación ambiental, debido al alto consumo energético que implica su funcionamiento. Por ello, insistió en que estas herramientas deben entenderse como un apoyo complementario, no como un sustituto del pensamiento humano en la educación.

Más adelante, el **secretario general del Parlamento Andino, Dr. Eduardo Chiliquinga Mazón**, presentó el informe de la Red Andina de Universidades Acreditadas, en el que destacó los avances y desafíos del sistema de educación superior en la región, así como la importancia de fortalecer una cultura académica con identidad propia, basada en la ética, los valores y la autonomía universitaria. Subrayó también los logros alcanzados en la construcción del Reglamento del Sistema Andino de Acreditación, el impulso del Programa AMAUTA y el lanzamiento de la Cátedra de Derecho Comunitario Andino, como hitos del crecimiento sostenido de la Red. En su intervención, anunció que el 22 de octubre, en el marco del aniversario número 46 del Parlamento Andino, se realizará la primera convocatoria de acreditación universitaria promovida por el Comité de Acreditación, junto con el lanzamiento de las primeras 200 becas del Programa AMAUTA, destinadas a fortalecer la movilidad académica y la empleabilidad en la región. Reiteró que la meta es avanzar hacia una integración académica que proyecte al sistema universitario andino en el ámbito internacional, reafirmando el compromiso institucional con la excelencia, la reciprocidad y la generación de conocimiento desde la región para el mundo.

A continuación, el **Dr. Pablo Vera Salazar** presentó la versión final del Reglamento del Sistema Andino de Acreditación, explicando que este modelo no busca imponer patrones únicos, sino armonizar los sistemas nacionales de educación superior, promover la movilidad académica profesional y fortalecer la integración científica y educativa regional. Resaltó que la calidad debe adaptarse a la diversidad social, cultural y territorial de los países andinos, incorporando la interculturalidad, la sostenibilidad y los saberes ancestrales. Finalmente, invitó a los rectores y delegados de las universidades de la Red a participar activamente en este proceso, orientado a reconocer buenas prácticas, fomentar la cooperación interinstitucional y consolidar una educación andina con identidad, pertinencia y excelencia.

Por su parte, el **Dr. Alan Fairlie Reinoso** expuso los avances y desafíos de los procesos de internacionalización de programas de posgrado en las universidades de la República del Perú. Señaló el impacto de fenómenos sociales recientes, como la pandemia de la COVID-19, los cambios geopolíticos y la deficiencia de la infraestructura digital, en la movilidad académica. Presentó los resultados de una encuesta aplicada a 32 universidades y 81 programas académicos, que evidenció retos como las desigualdades sociales, la fuga de cerebros y la necesidad de mejorar la posición de las universidades andinas en los rankings internacionales. Enfatizó la importancia de iniciativas como la Red Andina de Universidades Acreditadas del Parlamento Andino, que promueve la movilidad y cooperación académica en la región. Asimismo, recomendó fortalecer las unidades de internacionalización y crear redes universitarias latinoamericanas que impulsen la integración educativa, científica y cultural de la región andina.

De igual manera, la **Dra. Martha Carolina González Ortega, jefa de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad del Magdalena**, explicó que esta institución trabaja de manera articulada con el Parlamento Andino en el desarrollo de un instrumento para analizar el estado actual de la educación superior en la región desde una perspectiva internacional. Destacó que este esfuerzo busca comprender las capacidades institucionales y los recursos disponibles para la cooperación académica, así como el papel de las universidades en la transformación de sus territorios mediante la investigación y el intercambio científico. Señaló que el estudio se encuentra en una fase inicial de recolección de información a través de una encuesta aplicada a las universidades miembros de la Red, que permite obtener una mirada integral sobre sus capacidades y procesos de apertura global. Explicó que el diagnóstico considera componentes como la gobernanza institucional, el financiamiento, las actividades académicas, la extensión, el emprendimiento, la innovación y el aseguramiento de la calidad en el contexto internacional. Subrayó que estos elementos son esenciales para identificar fortalezas y desafíos, así como para establecer sinergias y fortalecer las acciones conjuntas en materia de cooperación regional. Finalmente, insistió en la importancia de consolidar marcos normativos, fuentes de financiamiento y políticas institucionales que permitan superar los obstáculos que aún limitan la expansión y fortalecimiento de la educación superior andina en el ámbito global.

Finalmente, el **Dr. José Ruiz de las Heras, director general de Uniwords Linking Students**, explicó que Uniwords es una red social creada por y para estudiantes, concebida como un entorno colaborativo donde los jóvenes comparten experiencias, recomendaciones y apoyo mutuo sobre la vida universitaria y los procesos de adaptación a nuevas ciudades y países. Subrayó que, ante los desafíos globales, la internacionalización de la educación constituye una obligación institucional y no una simple estrategia, por lo que las universidades deben asumir un papel activo en la formación de ciudadanos globales. Concluyó poniendo a disposición de la Red Andina de Universidades Acreditadas el Campus de las Américas, con sede en Madrid, como un espacio académico destinado a impulsar la movilidad y la proyección internacional de las universidades latinoamericanas.

Como cierre del encuentro, se presentó por parte de la Secretaría General del Parlamento Andino la **Declaración de Bogotá**, construida a partir de los avances de la Red Andina de Universidades Acreditadas. En este documento se plasman los logros, reflexiones y compromisos alcanzados durante el encuentro, orientados al fortalecimiento de la educación superior en la región. Asimismo, se propuso a las y los rectores de las universidades participantes enviar sus aportes para consolidar un texto final que recoja las posturas de las instituciones de educación superior a las cuales representan, reafirmando el espíritu de cooperación, integración y excelencia académica que caracteriza al Parlamento Andino y a la Red.